

INFORME DE CUMPLIMIENTO

RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 – MINTIC
ANEXO 1, CRITERIO 1

Entidad: Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

Sitio web: <https://www.hospitalpaipa.gov.co>

Fecha: Diciembre 05 2025

Responsable: IVAN ANDRES BOHORQUEZ PALOMINO

En cumplimiento de lo establecido en la **Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)**, la cual define los lineamientos de accesibilidad web para las entidades públicas, se realiza la presente verificación del **Anexo 1, Criterio 1**, correspondiente a los principios de **perceptibilidad** del contenido web.

Este informe tiene como objetivo **certificar el cumplimiento de dichos requisitos** en el sitio web institucional del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa.

CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD	CRITERIOS DE CUMPLIMIENTO (CC)	CUMPLIMIENTO
Alternativas a lo sensorial	CC1. Alternativa texto para elementos no textuales. CC2. Complemento para videos o elementos multimedia. CC3. Guion para solo video y solo audio.	Sí
Lo visual entregado adecuadamente	CC4. Textos e imágenes ampliados y en tamaños adecuados. CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes. CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible. CC7. Identificación coherente.	Sí
Estructura para todos	CC8. Todo documento y página organizado en secciones. CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente. CC10. Permitir saltar bloques que se repiten. CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado. CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías.	Sí

	CC13. Navegación coherente.	
Secuencia y orden revisado	CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo. CC15. Advertencias bien ubicadas. CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación. CC17. Foco visible al navegar con tabulación.	Sí
Eventos automáticos y temporizados	CC18. No utilizar audio automático. CC19. Permitir control de eventos temporizados. CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo. CC21. No generar actualización automática de páginas. CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas.	Sí
Etiquetas e instrucciones adecuadas	CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones. CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario. CC25. Utilice instrucciones expresas y claras. CC26. Enlaces adecuados. CC27. Idioma - Español . CC28. Manejo del error. CC29. Imágenes de texto.	Sí
Todo elemento capturable	CC30. Objetos programados. CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable. CC32. Manejable por teclado.	Sí
Revisión de la accesibilidad del sitio web	Verificación periódica del cumplimiento de los criterios de accesibilidad conforme a la Resolución 1519 de 2020.	Sí

ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (SLA) EN CASO DE INCIDENTES

Prioridad	Descripción	Primer contacto
Urgente	Incidentes que impiden total o parcialmente el funcionamiento normal de la aplicación, imposibilitando el acceso a las cuentas y afectando de manera directa las actividades normales del usuario o de la entidad.	Máximo 2 horas
Alta	Incidentes que afectan el funcionamiento de módulos, opciones o procesos críticos de la aplicación, impactando actividades de alta importancia, tales como cierres contables o presupuestales de periodo o vigencia.	Máximo 4 horas

Media	Incidentes que afectan el funcionamiento de módulos u opciones no críticas de la aplicación, impactando actividades operativas como registros contables o presupuestales sin afectar procesos misionales críticos.	Máximo 8 horas
Baja	Incidentes que afectan funcionalidades secundarias como generación de reportes o consultas, impactando actividades no críticas tales como reportes o consultas de movimientos contables o presupuestales.	Máximo 16 horas

Para **soporte técnico** puede comunicarse:

Canal WhatsApp: 300 4289336

Teléfono celular: 304 6406417

Correo electrónico: soporte@ivanbohorquez.com

De acuerdo con la revisión realizada, **se certifica que la página web del Hospital San Vicente de Paúl de Paipa cumple con los requisitos establecidos en el Anexo 1, Criterio 1 (Perceptible) de la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC**, garantizando el acceso a la información de manera clara, comprensible y accesible para todos los usuarios.

Se expide el presente informe como constancia de cumplimiento, para los fines administrativos y de control que correspondan.



Nombre: IVÁN ANDRÉS BOHORQUEZ PALOMINO

Cargo: Desarrollador Web

Fecha: Diciembre 05 2025